

La nacionalización de nuestra industria minera

POR

SANTIAGO MARÍN VICUÑA

Mientras festejábamos con delirantes y populares fiestas a los ilustres cancheros Murature y Müller que, como heraldos de continuada paz, nos visitaban, se realizó en términos silenciosos y modestos, la inauguración del gran Establecimiento Metalúrgico que la firma *The Chili Exploration Company* ha construido en Chuquicamata para el aprovechamiento de las fabulosas riquezas que ese mineral encierra. Confundida, como lo decíamos, con los vitores de un pueblo, que paseaba por calles y plazas los colores del A. B. C. y casi desapercibida del gran público, se realizó el 18 del mes de Mayo último una reunión casi familiar, en la cual S. E. el Presidente de la República, asociando su nombre y el del país a las fiestas inaugurales que, en esos propios momentos, se desarrollaban en la provincia de Antofagasta, desde su sala de la Moneda, presionando un botón eléctrico, imprimía vida y movimiento a una de las instalaciones más complejas y grandiosas del mundo.

Al día siguiente los diarios transcribían triunfalmente los officiosos telegramas cambiados por las autoridades y describían la portentosa transformación experimentada por ese mineral a impulsos del oro y actividad de los magos del norte; pintándonos la babilonia y actividad febril de una región que, tres años atrás, habíamos conocido silenciosa y muerta como un cementerio.

—¿Sería posible que Chuquicamata, donde sólo se oía entonces el grasnido de los buhos, fuera ahora el asiento luminoso de una población de veinticinco mil almas?

Pero la intensa y legítima satisfacción que un hecho como este impregnaba nuestro espíritu se vió de pronto turbada al pensar que ese trabajo ciclopeo, hecho en tierra y con brazos chilenos, iba a servir para que otros se llevaran riquezas que adormidas en veneros del país irían a manos extranjeras, a trueque de un misero plato de lentejas y como consecuencia merecida de la inacción industrial que nos invade.

Cruel reflexión pero cierta!

La reacción se impone. Una nación joven y vigorosa como la nuestra, que años atrás se singularizó por su empuje y fe en el trabajo y su espíritu de empresa; que exploró un desierto para arrancarle sus secretos y sembrar sus desoladas pampas de Oficinas y centros de actividad minera, no puede, ni debe cruzarse de brazos, ni menos entregar a extraños la explotación de sus riquezas. Es necesario que un espíritu nacionalista bien meditado y mejor guiado, sacuda la inercia que nos embarga y nos detenga en la pendiente trazada por mercaderes míopes e incapaces de mirar el porvenir.

Ayer vendimos el salitre, después de conquistar su monopolio; hoy empezamos a enajenar los yacimientos de cobre y fierro diseminados en sus antros y quizás mañana nos tentemos a desprendernos de la tierra...

Y al hacer tales reflexiones es necesario declarar que no somos unos *boxer*, ni menos enemigos del capital extranjero, al cual no hacemos responsable de nuestra inactividad; pero deseamos sí, que se asocie a nuestra vida industrial en forma más equitativa y fructífera que la presente. En una palabra, que se nacionalice.

La primitiva industria del salitre fué netamente extranjera, pero va camino de nacionalizarse. En todo caso, nuestro régimen tributario hizo al Estado, desde sus comienzos, un socio obligado del capital inglés.

El salitre exportado desde 1878 suma un valor de £ 335 000 000, de los cuales 110 millones, o sea el 33%, han quedado en las cajas fiscales, a título de derechos de exportación, lo que no ha sucedido con el bórax, ni el cobre, ni el fierro, etc., en poder de Sindicatos extranjeros, cuyos accionistas y Directorios no tienen punto de contacto con el país, y cuyos productos, que suman cientos de millones de libras, han pasado por las aduanas de la República sin dejarnos otro beneficio que el moral de ser consignado en nuestras estadísticas, ya que hasta los propios salarios vuelven, por las pulperías, a la Caja Central, simulando así el efecto teatral de las comparsas de escenario.

Queremos evidenciar estas crueles y amargas verdades analizando dos casos típicos, característicos, que nos harán ver a cuan vil precio hemos vendido riquezas efectivas y de cómo se impone una política nacionalista en su amparo. Y lo que digamos del *cobre* de Chuquicamata y del *fierro* del Tofo, puede aplicarse, con ligeras variantes, a las Empresas netamente extranjeras del Teniente y del Algarrobo y demás similares que hoy viven fructíferas en el país y que al brindarles riquezas y brazos para extraerlas y todavía puerta libre para que vayan a acrecer la felicidad de otras naciones y de otros hogares, sólo nos reservan cavidades, que han de servir después para enterrar nuestras decepciones.

II

El mineral de Chuquicamata, unido por ferrocarril al puerto de Antofagasta del cual dista unos 260 kms. y próximo al pueblo de Calama, fué trabajado desde

el tiempo de la colonia, pero siempre en forma rutinaria y reñida con los procedimientos modernos. Cuando ya estaba casi abandonado, por el agotamiento de los minerales de alta ley, fué estudiado por la firma Cuggenheim de Nueva York, quien lo compró *ad-referendum* en una suma no superior a £ 20 000 para transpasarlo a la *Chili Exploration Company*. Los sondeos acusaron una mineralización muy abundante y dieron origen a una Sociedad, también americana, que fijó en £ 25 000 000 el capital nominal e inició las instalaciones de usinas que han de permitirle la explotación fabulosa de 30 000 toneladas diarias de mineral, de las cuales, como lo hemos dicho, acaba de inaugurar una sección cuyo costo se estima en £ 4 000 000.

Según datos oficiales publicados por revistas técnicas, se lleva ya cubicado en el mineral una masa de 300 millones de toneladas con ley común de 20% que, dada la actual cotización del cobre, representan un valor de £ 450 000 000, del cual un 50% ha de constituir la ganancia líquida del Sindicato. La sección inaugurada el 18 de Mayo último permite la explotación y tratamiento de 10 000 toneladas diarias de mineral, que arrojarán una producción anual de 75 000 toneladas de cobre fino, que a £ 80 la tonelada, representarían un valor neto de £ 6 000 000, traducibles, ateniéndonos a los costos efectivos de elaboración, en una utilidad líquida de £ 3 000 000.

90 000 000 de pesos chilenos al año!

Como complemento de las instalaciones metalúrgicas, en las cuales se ha implantado un procedimiento mixto de lixiviación y electrolítico estudiado *especialmente* para la naturaleza de los minerales de Chuquicamata, se ha montado en Tocopilla, a 180 kms. de distancia, una *Central* hidro-eléctrica que produce 60 000 caballos de fuerza, la que es transportada al mineral por los sistemas corrientes.

He aquí descrita en sus términos generales, la magnitud y transcendencia económica del Establecimiento que acaba de iniciar sus operaciones.

Chile ha producido en los últimos cinco años un promedio de 20 000 toneladas de cobre *en barra*, con un valor aproximado de otros tantos millones de pesos oro de 18 d; de manera que, según datos prudentes, la nueva instalación de Chuquicamata producirá tres y media vez esa cantidad, con lo cual, en el comercio mundial, pasaremos del 6.º lugar que hoy ocupamos quizá el 2.º, lástima que esta preponderancia *estadística*, tan halagadora a nuestro orgullo nacional, en nada influya en nuestra riqueza particular, ni fiscal, ya que todo el valor representativo de ese incremento de producción ha de ir al bolsillo de accionistas neo yorkinos, que quizás ignoran la existencia de Chile mismo.

Y extremando el análisis podríamos apuntar a nuestro Balance nacional no solo una carencia de beneficios efectivos, sino una pérdida neta, que no en otra forma podría traducirse la disminución efectiva de nuestro *stock* en minerales cupríferos.

Triste balance de una industria que debiera y podría ser nacional!

III

Y si pasamos al examen de nuestra naciente industria del fierro, llegamos a resultados menos halagadores, más fúnebres aún.

Chile posee, al tenor de los reconocimientos hechos, inmensos depósitos de fierro, ya sea que se les juzguen por su calidad, como por su cantidad. De entre ellos se distinguen entre los primeros los del Tofo, ubicados en la provincia de Coquimbo y entre los segundos los del Algarrobo, ubicados en la de Atacama, pertenecientes ya a Sindicatos extranjeros: los del Tofo a la Sociedad Francesa que instaló los Altos Hornos de Corral y los de Algarrobo a una Sociedad germano-holandesa, en la cual han tomado parte la Gutehoffnungshutte de Oberhausen, y la casa Müller de Rotterdam, que giran con cientos de millones de marcos de capital.

Estos yacimientos últimos, estimados como los más abundantes de Chile, están todavía en su periodo de cubicación y los primeros han empezado a ser exportados por la conocida firma norteamericana Bethlehem, que los ha arrendado al Sindicato francés; pero ambos, con el andar de los años, irán *íntegros* a usinas extranjeras, y sus explotaciones no dejarán en el país otra cosa que el recuerdo de lo que fueron.

La historia del mineral del Tofo es tan poco conocida y tan edificante que vale la pena contarla.

Perteneció a un antiguo amigo de mi padre, al prestigioso ingeniero serrenense don Eulogio Cerda quien, con la previsión del industrial que supo apreciar su importancia y la enorme riqueza que encerraba, recomendó a su familia, al morir, que soportara muchos sacrificios antes de venderlo; pero, tras la ida del jefe, llegaron días tristes y amargos, y luego promesas y ofrecimientos tentadoras jamás cumplidas y que hubieron de traducirse después en la enagenación definitiva del mineral, que fué adquirido en 70 000 francos por el ya citado Sindicato francés.

Iniciado el negocio de historia tan ingrata como conocida, de los Altos Hornos de Corral, que contó con el apoyo cuantioso, sin medida e incondicional de nuestro Gobierno, vino la falencia del Sindicato que lo patrocinara y entonces la firma Bethlehem arrendó por 90 años la explotación del mineral del Tofo, de los cuales sólo 15 les son obligatorios; seguros, quizás, que en ese lapso de tiempo habrán de agotarlos.

Según el contrato firmado, la Casa americana paga a la francesa por el mineral, un cánon anual que empieza por 375 000 francos y termina con 1 625 000, más un derecho o *regalía* de extracción, también creciente cada lustro, que es de 0,50 francos por tonelada extraída al principio y de 1,65 a su término.

Esta fórmula, como se ve, manifiesta que ambos contratantes están interesados en una explotación intensa, 15 años digamos, con lo cual el único perdido-

so, la única víctima, será el país que verá en tres lustros agotado un depósito nacional de incomparable ley y sin beneficio práctico para nuestros intereses económicos, sean estos fiscales o particulares.

Cuando el Sindicato francés arrendó el mineral del Tofo se habían ya cubido 45 000 000 de toneladas con un común de 70% en fierro y sin ley apreciable en fósforo, lo que constituye un *desideratum* para una correcta y fácil fundición; pero sondajes posteriores, al tenor de datos publicados, han hecho subir ese cubicaje a 130 millones de toneladas.

«La cotización de minerales con ley de 68% de fierro en los mercados europeos y americanos oscila entre 30 y 32 chelines, habiendo llegado a 34 chelines», dice un tratadista, por lo cual, atendida la circunstancia que los del Tofo llegan hasta 84%, con sólo 0,04% de fósforo, quizás no sea exageración el de fijarles un precio medio de 35 chelines. Tendríamos así que los actuales depósitos de ese mineral, una vez exportados, representaría un valor neto superior a £ 200 millones, o sea unos seis mil millones de pesos de nuestra actual moneda!

Hace meses conversaba en La Serena con un ingeniero de la Casa Bethlehem, encargado de los trabajos que han de facilitar la explotación del mineral (perforadoras, ferrocarril, andaribeles, muelles, etc.) y nos decía enfáticamente, que en diez años lo habrán ya agotado. Una sonrisa de escepticismo cruzó por el rostro de muchos de los oyentes; pero, ¡cuidado!, que esos magos, que han perforado un itmo en cinco años, son enamorados de los *récords*.

Eso los obligaría a una exportación de 13 millones de toneladas al año; pero, encerrándonos en los términos previstos por el Sindicato francés o sea que el cubicaje sólo suba a 45 millones de toneladas y el arrendamiento solo a 15 años, se requeriría una exportación de solo 3 millones de toneladas al año y en tal caso la utilidad que obtendría por el cánón y regalía ya citados, subiría a 37 000 000 de francos.

Recuérdese que ese mineral fué adquirido en 70 000 francos.

Esos 37 millones de francos constituirían la utilidad líquida para sus actuales dueños, los capitalistas franceses. Es interesante estimar además la utilidad que ha de reportarles a la firma exportadora, para lo cual conservaremos el precio de 35 chelines la tonelada, que no es exagerado si se considera la disminución constante del *stock* mundial de los minerales de gran ley.

Los minerales del Tofo, cuya explotación es muy económica y que solo recorren 23 kms. en ferrocarril para ser embarcados en la caleta de Cruz Grande, tienen un costo (puesto a bordo y estimando el cánón y regalía de extracción) que se le calcula en 3½ chelines (\$ 4.67 al cambio de 9d). Para abaratar su transporte a Estados Unidos la firma Bethlehem está construyendo una serie de vapores *ad hoc*, con los cuales cree poderlos transportar (vía Panamá) hasta sus propias usinas de Pittsburgh con un costo inferior a 11½ chelines la tonelada, lo que sería superior al flete de 8 s h que la misma firma paga por el flete de 4 400 millas que median entre Narvic (Suecia) y Nueva York. Tendríamos así, ateniéndonos a esas

cifras, que ellos mismos dan, que los americanos piensan transportar los minerales del Tofo a Pittsburgho con un costo al rededor de 18 chelines, que elevándolo aún a 1 £, les daría una utilidad líquida de 15 chelines por tonelada.

De manera que, conservando estas cifras y todavía el cubicaje primitivo de solo 45 millones de toneladas de minerales, a los 15 años de explotación el Sindicato francés habrían obtenido, como lo hemos dicho, 37 millones de francos de utilidad líquida por arrendamiento de los depósitos y el Sindicato americano 875 millones de francos por su explotación. El cubicaje posterior de 130 millones de toneladas de estos yacimientos *triplicarían* estas ya fabulosas ganancias.

Este es el gigante que un boulevardier parisense, el conde Armand, adquirió de los tenedores chilenos en 70 000 francos!

IV

Pero hay algo más grave todavía.

No es vituperable que el capital que se invierta valientemente en la preparación y explotación de los grandes negocios industriales obtengan crecidas remuneraciones; ni tampoco sería justiciero que repudiáramos la inoculación de vida y actividad nacionales en que se traduce la inmigración de grandes Empresas; pero es deber patriótico y de elemental previsión económica, propiciar que la riqueza chilena sea explotada en beneficio de Chile y todavía, que sus grandes fuentes acumuladoras de recursos, tengan una explotación oportuna y ordenada.

Este es el origen de los monopolios de Estado.

Hace poco publicó nuestro amigo y ex-Ministro de Industria don Javier Gandarillas Matta, un interesante trabajo sobre la industria del hierro, que merece todos los honores de un comentario y en el cual se estudia, con gran acopio de datos, la preponderancia mundial de esa industria y el cuidado que gastan los gobiernos para cubicar sus reservas y fijar rumbos a los consumos.

En el estudio del señor Gandarillas se dan números y datos muy dignos de tenerlos presente y que, de seguro, harán meditar a nuestros estadistas. Es útil transcribir algunos.

Dos son en el mundo los grandes productores de minerales de hierro, que utilizan en sus propias usinas: Estados Unidos y Alemania, los que han explotado de sus propios yacimientos en los últimos cuarenta años (1870-1910) 690 millones de toneladas el primero y 570 millones el segundo o sea un total de 1 260 millones de toneladas.

Este consumo tan enorme y que va de año en año en un creciente que puede estimarse en un promedio de 10%, ha venido preocupando seriamente a los respectivos Gobiernos que, asociados de los industriales, se han apresurado a cubicar las *reservas* y a estudiar la política explotadora del futuro.

Ese trabajo va ya camino de terminarse y sus resultados, seguramente, son

los impulsores de la política de economía nacional patentizada por el proceder de los industriales.

La cubicación de las reservas citadas ha arrojado una suma de 5 200 millones de toneladas de minerales útilmente elaborables para los Estados Unidos y de 4 000 millones para Alemania; pero como las explotaciones de ambos países subieron en 1913 a 50 y 22 millones de toneladas respectivamente, el profesor Hader, tomando en cuenta el incremento del consumo, ha llegado a predecir que, si no se modifican los rumbos o se descubren nuevos yacimientos, ambos países *agotarán* sus reservas en 1940. Esto es a nuestro juicio, como lo decíamos, la causal no confesada, de que los industriales de fierro, americanos y alemanes especialmente, se hayan lanzado a todo el orbe en busca y acaparamiento de reservas, que ya las tienen en las regiones ecuatoriales del Brasil y polares de Laponia.

La situación de otros países también productores de fierro, como Inglaterra, Francia, etc., es más apremiante aún, ya que ellos carecen de yacimientos de la magnitud y riqueza de los Grandes Lagos, Lorena, etc. En una palabra puede estimarse en cerca de 200 millones de toneladas de minerales de fierro el consumo anual y mundial para la producción de lingote.

—No es esto un problema que también debe preocuparnos a nosotros?

Indudablemente, ya que Chile será para los exportadores de minerales, un país privilegiado, no sólo por el clima de su suelo y cuantía y calidad de sus yacimientos, sino por la distancia mínima de acarreo hasta los puertos de embarque: Los de Taltal están a orillas del mar; los del Tofo distan 23 kms. de la caleta Cruz Grande; los de Algarrobo podrán salir por Huasco, con un recorrido no superior a 50 kms. y si se les encontrara mañana en plena cordillera de deslinde con la Argentina, el trayecto de salida no sería superior a 200 kms. de bajada; mientras que las actuales explotaciones que usinas americanas y alemanas están haciendo en el Brasil, soportan recorridos de 600, 1 000 y más kilómetros de ferrocarril y 5 000 millas de flete marítimo...

Se impone pues una política definida al respecto, que nos defienda de la *sed de compra* de que están animados los Sindicatos extranjeros sólo inferior a la *sed de venta* que embarga a los tenedores chilenos y nos asegure para el porvenir un *stock* capaz de llenar las necesidades territoriales.

La Suecia, que es un país de grandes yacimientos ferruginosos y presa actualmente de una situación semejante a la nuestra, nos ha marcado el rumbo por tomar: *prohibiendo* la exportación de minerales con menos de 0.04 de ley de fósforo y el denuncia de minas por extranjeros; *creando* una serie de tropiezos a las Empresas exportadoras que no sean suecas; *asociándose* al capital nacional en las grandes usinas; *construyendo* ferrocarriles mineros y hasta haciéndose *empresaria* de grandes instalaciones hidro eléctricas para proporcionar a los industriales fuerza barata y apesar de todas esas medidas restrictivas y amparadoras no ha logrado detener la creciente exportación de sus minerales, que si fué de 3.5 millones de toneladas en 1907 subió a 6.5 millones en 1913.

Lástima que un espíritu tan cultivado y patriótico como el del señor Gandarillas, que da en su trabajo tan preciosos datos sobre la importancia de la industria siderúrgica, que estima que «antes de mucho se habrá conseguido demostrar la posibilidad de *utilizar* nuestros propios carbones y nuestros minerales para fabricar acero», que alimenta la confianza que «ios perfeccionamientos del horno eléctrico nos puedan reservar *sorpresas* extraordinarias», etc.; lástima, decimos, que después de citar tantos elementos favorables al imperio de una política siderúrgica nacionalista, llegue en su trabajo a conclusiones absolutamente contrarias a ella, ya que él cree que debe *estimularse* la instalación de empresas extranjeras para la explotación de nuestros yacimientos y adoptarse, al respecto, una política *ampliamente* liberal.

Anteayer nos encontramos con el señor Gandarillas y al felicitarlo por su luminoso trabajo, le hicimos esa observación, agregándole casi iguales reflexiones a las consignadas en este artículo; a lo cual nos contestó:

—Ud. tiene perfecta razón, sólo que para implantar en Chile sus ideas de nacionalización y amparo de la industria siderúrgica nos falta algo que no tenemos y quizás no tendremos nunca: *Gobierno* y rumbos fijos de administración.

No está quizás descaminada esa observación: pero somos al respecto, menos pesimistas que el señor Gandarillas.

La industria del carbón (que se verá seriamente amenazada cuando se inicie la exportación de minerales de hierro) es y ha sido absolutamente nacional y podemos decir con orgullo que las £ 35 millones que ha producido desde su iniciación (1840), han quedado en el país, tonificando la sabia nacional.

El único argumento poderoso que se puede hacer en contra de estos propósitos es el de los crecidos capitales que se requerirían para su realización; pero una acción común, ayudada por el Estado podría ser del todo eficaz.

Los directores de nuestras finanzas y los impulsores de la política nacionalista, deben meditar las consecuencias que ha de traer al país la explotación a corto plazo y todavía por empresas sin ninguna vinculación con el capital chileno, que se ha iniciado ya en la provincia de Coquimbo y que, seguramente, se ha de extender a todos los yacimientos ferruginosos del país. Se impone, pues, establecer y ubicar las reservas de que podamos disponer y tener siempre a la vista la sentencia científica y razonada establecida por el metalurgista Mr. Courroux, cuando dice:

«Un país en el cual *desaparezca* el hierro, es un país perdido, ya que su fuerza, su vitalidad casi residen en las potencias de sus yacimientos de hierro».

V

Las consideraciones y datos apuntados más atrás dan al problema de nacionalizar en lo posible nuestra industria minera, toda su real y verdadera importancia. Puede que una u otra de las cifras consignadas se modifiquen en uno u

otro sentido, ya que son deducidas de actuales cotizaciones en el mercado de valores; pero lo que quedará fijo e inamovible es la gravedad, importancia y urgencia de marcar rumbos al respecto.

Cuando nace y prospera la industria de exportación de productos mineros al amparo de una política de absoluta liberalidad, es muy difícil después *gravarla* y más todavía cuando está bajo el amparo de una bandera extranjera, pues esos grandes Sindicatos o Empresas pasan a constituir, por la cuantía de sus capitales y radiaciones de su comercio, entidades muy fuertes y muy difíciles de someter a otro régimen que el que les dió génesis.

De ahí que estimemos oportuno insinuar una política previsora al respecto y ninguna mejor oportunidad que la tribuna del futuro *Congreso Nacional de Minería*, que ha de celebrarse en Santiago en Diciembre próximo, ya que ahí se reunirán hombres de valer, de estudio y de experiencia o sea admirablemente preparados para apreciar, con serenidad de espíritu y acopio de antecedentes, el programa nacionalista esbozado en este artículo; programa que podríamos sintetizar en las cuatro conclusiones siguientes:

1.º) *Impedir*, a contar desde una fecha determinada, el denuncio de nuevos yacimientos de minerales de fierro, para lo cual habría que modificar el Código de Minas.

Esta medida, de absoluta previsión, fué implantada en Chile para el Salitre, a fin de regularizar y encausar su explotación, sin que haya ofrecido resistencia su aplicación.

2.º) *Crear un Cuerpo de Ingenieros de Minas e Instituto Geológico* que tenga como parte muy importante de su programa cuidar y cubicar esas *reservas*.

La creación de esta corporación científica constituye un anhelo muchas veces recomendado a nuestros poderes públicos, está llamada a patentizar el *activo* de nuestra riqueza minera, y a trazar, sobre bases ciertas, rumbos apropiados a nuestra política industrial del futuro.

3.º) *Establecer* para la exportación de minerales de *señaladas* leyes y con la oportunidad debida, derechos de Aduana equitativos, previa declaración que los exportadores nacionales o extranjeros radicados en el país tendrán una situación de privilegio.

Esta medida, cuya gravedad no disimulamos, para que sea eficaz debe ser estudiada con toda proligidad y fijar derechos proporcionales a los precios y calidad del mineral, siguiendo, en una palabra, el plan adoptado y recomendado en otros países, como Suecia, que se han visto en la necesidad de dictarla en amparo de su vitalidad futura.

Todos los países mientras no tengan industrias propias y especialmente los sudamericanos, están en la obligación de defenderse en este sentido, imponiendo derechos de exportación a la materia prima que salga de su territorio. Esa es la política del *débil* que desea convertirse en *fuerte* y que ensayó con éxito Estados Unidos en los albores de su vida industrial.

Nuestro vecino del norte, el Perú, pasa por un período de explotación extranjera semejante al que se inicia entre nosotros y aquílatando sus males estudia en estos momentos un proyecto de amplia *tributación minera* semejante a la ya implantada en Bolivia, cuya lectura recomendamos a nuestro Ministro de Hacienda y que toma por base la cotización minera de Londres. Según él, cuando el cobre metálico en barra, por ejemplo, se cotece de £ 80 a 85 la tonelada, cuyo es el caso actual, debe pagar al salir, un derecho de exportación de £ 2.10 por tonelada y si se trata simplemente de minerales o concentrados ese impuesto baja a £ 0.3.

4.º) *Organizar*, con accionistas chilenos y extranjeros residentes en el país, una Compañía beneficiadora o exportadora de minerales y concentrados, a la cual el Gobierno ayudaría en las vías de movilización y embarques o una Empresa de *Altos Hornos*, facultando al Estado, si fuese necesario, para que suscriba hasta el 50% de las acciones.

Empresas como esta se han generado en los últimos años en Europa con el mejor de los éxitos; pero para que resulten entre nosotros sería menester que entregáramos su administración a los particulares; que surgieran a los dictados de estudios completos y todavía que se entregara su manejo a la competencia de altos especialistas traídos de usinas de Estados Unidos o Alemania.

La importancia, oportunidad y factibilidad del programa nacionalista sintetizado en esas cuatro conclusiones, es variable y no significarían en su aplicación un reto o menos-precio al capital extranjero, amparado por nuestras leyes y que ha prestado y puede seguir prestando grandes servicios al progreso del país. Pero debemos propender, como complemento de esa acción benéfica, a que las Empresas extranjeras, que traen elementos de trabajo y prosperidad del todo apreciables, se *incorporen* de un modo más efectivo y más provechoso a la economía nacional, porque es ley inevitable, y confirmada en otras naciones con dolorosos ejemplos, que un país que *enagena* sus industrias extractivas y fuentes naturales de producción *pierde* su independencia industrial y se constituye tributaria de ajenas influencias, dentro de su propio territorio.

CARTA

del diputado don Guillermo Subercaseaux:

Santiago, Mayo 2 de 1915.

SEÑOR SANTIAGO MARÍN VICUÑA

Presente.

Estimado amigo:

Con especial interés he leído tu muy interesante artículo sobre «LA NACIONALIZACIÓN DE NUESTRA INDUSTRIA MINERA».

Me has hecho un gran honor al dedicármelo.

¡Cuando será el día en que dejándonos de nuestra tantas veces cargante política teológica, nos ocupemos de las cuestiones que interesan más efectivamente a los pueblos progresista!

Reitérote, junto con mis sinceras felicitaciones por tu hermoso trabajo, las expresiones de mi agradecimiento.

Se despide muy atentamente, tu amigo.

GUILLERMO SUBERCASEAUX

CARTA

del ex-Ministro de Industria don Javier Gandarillas Matta.

Buena Esperanza (Vallenar), 14 de Junio de 1915.

SEÑOR SANTIAGO MARÍN VICUÑA

Santiago.

Estimado amigo:

Leí su muy interesante artículo sobre la nacionalización de la Industria minera. Estamos de acuerdo en un punto y es que se necesita llamar la atención de todos los chilenos hacia el estudio de las grandes riquezas minerales que encierra nuestro territorio.

Hemos abdicado, por culpa nuestra, la dirección de estas empresas, porque la juventud no ha sido bien dirigida para ver en ellas el camino del porvenir y no se encuentra preparada para explotarlas. Nuestras escuelas técnicas son muy deficientes todavía para proporcionarnos los hombres que tales empresas exigen hoy día. Corrijamos esto desde luego, óigase la voz de las personas que están al corriente de lo que pasa en el resto del mundo y que se dan el trabajo de vivir con la humanidad y no están encerradas en este rincón que se llama Chile, hablando de proteccionismo y nacionalismo porque estos sistemas han prosperado en otros medios, muy diferentes por cierto, del nuestro.

Nuestro *nacionalismo* debe consistir en levantar el nivel intelectual de obreros y dirigentes para que se tomen medidas acertadas en la administración del país y vengan capitales de afuera a facilitar nuestro progreso. En la Argentina hay 6700 millas de ferrocarriles de capital inglés, lo que representa más que todo el valor de nuestro suelo urbano y rural.

Nosotros, para proveernos de capital, hemos acudido al papel-moneda y estamos en el más triste marasmo económico.

Esto le probará a usted, mi amigo, que no podemos impunemente desenten-

ernos de las leyes económicas, ni adoptar sistemas que no nos vienen, porque así lo ha hecho tal nación, por ejemplo.

La guerra europea es una prueba de que muchos países han tenido que resguardar su independencia política con medidas desventajosas, tal, por ejemplo, la adquisición de los ferrocarriles por el Estado para las pequeñas naciones como Holanda, Bélgica, Suiza, que han sido amenazadas de absorción por sus rapaces vecinos.

Nosotros, como pueblo chico y débil, sólo podremos mantener nuestra independencia por la amistad de otras naciones y la rivalidad de las grandes, tal como los pequeños países europeos. No es con grandes *dreadnoughts* con lo que podríamos impedir el ataque de las grandes potencias.

La política de paz americana que prohijan hoy nuestros estadistas y los de Argentina, Brasil y Estados Unidos, nos proporciona el único medio de desarrollarnos industrialmente, alivianándonos de cargas que no podríamos soportar sin la estagnación.

Sólo después de la guerra europea veremos claramente cuáles son las nuevas orientaciones de los pueblos y si el imperialismo queda vencido o no.

Tengo para mí que el dilema de *industrialismo* o *militarismo* tiene que resolverse al final de esta contienda. Si triunfa el primero como es probable, i lo deseable, las naciones estrecharán sus lazos comerciales, sin antagonismos peligrosos, sin recelos funestos y el nacionalismo irá perdiendo terreno.

Creo que Ud. estará de acuerdo conmigo en que, en el fondo, esta es una doctrina de defensa contra la absorción forzada y violenta. La conquista pacífica y voluntaria, lo que puede llamarse la amalgamación y asimilación de razas e ideas es un movimiento incontenible, que no ha dejado nunca de obrar en los pueblos civilizados, lo mismo que las alianzas matrimoniales entre personas de diversas nacionalidades.

Esto no es temible sino benéfico para el espíritu liberal, sin prejuicios de razas.

Me he extendido tal vez demasiado en ésta para replicar las observaciones de su interesante artículo, sólo porque conozco el valor que se da a sus opiniones en ésa, que siempre son leídas y comentadas con gran interés. Sé que no lograré convencerlo, pero le pido que admita mis observaciones con toda benevolencia.

Su amigo afftmo.

JAVIER GANDARILLAS MATTA